INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía
IMPORSAGA S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.018.

- La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo al plan operativo; en el periodo que se informa el movimiento comercial se ha mantenido debido al desarrollo de su capacidad operativa lo que ha permitido incrementar sus servicios de atención al cliente, mejorando e incrementando su clientela. Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.

- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la, Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

- Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.

- En lo referente al aspecto Administrativo, Laboral, y Legal, la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con todas las normas y reglamentos establecido por la Superintendencia de Compañías, preparándose los Estados Financieros en base al sistema de lo devengado y de acuerdo a las normas NIFF. Los ingresos han mejorado, lo que ha permitido cubrir los gastos del periodo, a pesar del incremento de los costos y gastos, permitiendo que el resultado del ejercicio que se informa sea positivo: utilidad que después de repartirse el beneficio a los trabajadores y efectuar el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio, queda un saldo de $ 3.377,10 utilidad de la cual después de calcular la respectiva Reserva Legal, su remanente se sugiere pase a formar parte del Patrimonio de la empresa; cabe citar, que en el presente periodo se ha cumplido con las disposiciones tributarias exigidos por el S. R .I., al igual que las impuestas por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones impuestas por las instituciones del estado.

- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por cada uno de ustedes, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,

GRACE M. MARTINEZ RIVERA
GERENTE GENERAL